

PESCANOVA, S.A.

Chapela, 13 de Septiembre de 2019.

SUBSANACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

SE SUBSANA TEXTO DEL ANTERIOR HECHO RELEVANTE

Para evitar inconvenientes a los Sres. Accionistas y al objeto de facilitar la mayor participación posible en la Junta General Ordinaria convocada para su celebración el lunes 15 de Septiembre de 2019, en primera convocatoria, o martes 16 de Septiembre en segunda convocatoria si no fuera posible constituir la en primera convocatoria, se comunica que muy probablemente la Junta haya de celebrarse en segunda convocatoria, es decir el martes 16 de Septiembre de 2019.

Atentamente,

Fdo. Leopoldo Fernández Zugazabeitia
Consejero y Secretario del Consejo de Administración.